



PROTECCIÓN DE DATOS

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS



Control de versiones

Nº de versión	Fecha	Motivo
V1	09/04/2019	Documento inicial

Aprobado por

Nombre y cargo	José Luis Escrivá Belmonte, Presidente de la AIReF, previa deliberación favorable del Comité Directivo
Fecha	09/04/2019



POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

La protección de las personas físicas en relación con el tratamiento de datos personales es un derecho fundamental consagrado en el artículo 18.4 de la Constitución Española. Por su parte, el Reglamento (UE) del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, y la recientemente aprobada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, han supuesto la revisión de las bases jurídicas de la protección de datos de carácter personal.

Con el objeto de respetar la privacidad en el tratamiento de datos personales en el desarrollo de nuestra actividad y para garantizar el cumplimiento de las obligaciones previstas en la precitada normativa, establecemos la siguiente Política de Protección de Datos:

- a) Hemos nombrado un Delegado de Protección de Datos, un responsable de seguridad y un responsable de las actividades de tratamiento de datos personales.
- b) Para que todos tengamos conocimiento de los tratamientos de datos personales que realizamos, hemos elaborado un Registro de Actividades de Tratamiento, accesible en nuestra página web (www.airef.es). Cualquier nueva actividad de tratamiento o cambio en las actuales que se pretenda llevar a cabo, se pondrá en conocimiento del Delegado de Protección de Datos con carácter previo a su implantación.
- c) Siempre respetaremos los principios relativos al tratamiento, utilizando los datos personales de una manera lícita y leal. Además, los datos que recabemos serán los adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario para la finalidad para la que son recabados y no los destinaremos posteriormente a otra finalidad incompatible. Mantendremos los datos exactos y actualizados por el tiempo que dure la finalidad que justifica su tratamiento y, en todo caso, los suprimiremos en el plazo de seis años, que se considera prudente en atención a los distintos plazos de prescripción que pudieran afectar a la documentación que contenga los datos personales objeto de tratamiento.



- d) Informaremos y, cuando sea obligatorio, recabaremos el consentimiento de los afectados. Por tanto, cuando resulte preciso solicitar y tener acceso a datos personales nos aseguraremos de que los interesados han recibido la correspondiente información de protección de datos y, en su caso, han prestado su consentimiento. Además, atenderemos de un modo diligente al ejercicio de los derechos que corresponden a cualquier interesado y pondremos en marcha los mecanismos precisos para garantizar los derechos digitales en el ámbito laboral.
- e) Guardaremos confidencialidad y cumpliremos las medidas de seguridad que nos indique el responsable de la seguridad de la información.
- f) Pondremos de modo inmediato en conocimiento del responsable de seguridad cualquier brecha de seguridad de la que tengamos conocimiento y en conocimiento del Delegado de Protección de Datos cualquier comunicación de un interesado ejercitando un derecho relacionado con la protección de datos para poder actuar adecuadamente.
- g) Con carácter previo a la contratación o externalización de un servicio, incorporaremos al contrato las cláusulas relativas a la protección de datos, que aseguren el cumplimiento de sus obligaciones por parte de las empresas contratistas de la AIReF.
- h) Anualmente nos someteremos a una revisión o auditoría externa para examinar el cumplimiento de la normativa aplicable y de los compromisos asumidos en virtud de esta Política.
- i) Para facilitar el cumplimiento de esta Política de Protección de Datos, se elaborarán y publicarán los procedimientos e instrucciones que sean necesarios.

Confiamos en que seremos capaces de mantener un elevado nivel de cumplimiento de nuestras obligaciones de protección de datos.

En Madrid, a 9 de abril de 2019.